

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2017-5645 *Anuncio de subasta para la adjudicación de aprovechamiento forestal de maderal (pino insigne) en el Monte de Utilidad Pública número 411 La Gallinera y El Coto.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de fecha 07/04/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal de maderal (Pino Insigne) en el Monte de Utilidad Pública n.º 411, conocido como La Gallinera y El Coto MUP 411, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Ruento.

Órgano de contratación: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento.

Obtención de documentación e información:

Oficinas Municipales en Casa Consistorial.

CP: 39513 Ruento.

Teléfono y fax 942 709 104.

Correo electrónico: ruente@ruente.es

Perfil de Contratante: contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato:

Cosa cierta: 835 pies de pino insigne.

Cuantía: Madera (mc): 1.860,00.

Lugar: La Gallinera.

Modo de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

Plazo de ejecución: 14 meses desde la adjudicación definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta al alza.

4. Presupuesto base de licitación.

— Precio base 50.000,00 €. IVA (12%) 6.000,00 euros; Importe total 56.000,00 euros.

5. Garantías exigidas:

— Provisional 1.000,00 euros.

— Definitiva 5% del precio de adjudicación.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Lugar de presentación: En las oficinas municipales de Ruento, 39513 Ruento

JUEVES, 22 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 120

c) Medio de presentación: En cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. Apertura del sobre B con la oferta económica.

— A las 13 horas en sesión pública del día hábil.

— En los supuestos de que se hubieran presentado ofertas por correo o de subsanación de los sobres A, la convocatoria del acto de apertura del sobre B se comunicará previamente a los interesados y se publicará en el tablón de edictos municipal.

Ruente, 7 de junio de 2017.

El alcalde,

Jaime Díaz Villegas.

2017/5645